

y verde, y el aceite de Rímini. Los ganados superaban la necesidad del consumo. El mar ofrecía variedad de pesca; en Rímini, Porto Cesenático y Cervia se criaban también ostras. No faltaba caza, especialmente en el célebre pinar de Ravena; y habría sido aún más abundante, si se hubiera vedado la caza. Era muy lucrativa la beneficiación de la sal en Cervia. A vista de la riqueza natural de su país, los habitantes de la Romaña casi no se ocupaban para nada en empresas industriales; sólo la fabricación de mayólica en Faenza formaba una excepción. Ghislieri procuró introducir en Forlì y Fano la fabricación de la lana. Los ingresos de la provincia ascendían a 122899 escudos y los gastos a 9321 (1). Por desgracia a un país tan favorecido por el cielo, le faltaba un buen puerto natural.

El gobierno supremo de la Romaña estaba en manos de un presidente, que daba cuenta de todos los negocios más importantes al Papa y al colegio de prelados (Consulta) que asesoraba al cardenal Felipe Boncompagni. El presidente tenía una guardia especial, compuesta de suizos. Estaba también sobre los feudatarios y gozaba de precedencia aun respecto de los obispos, pues representaba la persona del Papa. Para los asuntos civiles y criminales tenía sustitutos especiales. Al presidente iban todas las relaciones de los funcionarios subalternos, de los cuales los principales eran los alcaldes (*gobernadores*) de las diferentes ciudades, nombrados por breve pontificio. Los miembros del ayuntamiento eran elegidos por los mismos ciudadanos de entre ellos; se llamaban en Ravena *sabios*, en Rímini *cónsules*, en Faenza y Cervia *ancianos*, en Cesena y Forlì *conservadores*, en Imola *gonfaloneros* y *consejeros* y en Bertinoro *cónsules* y *ancianos*. Sus deliberaciones se tenían en presencia del alcalde. El juez de la ciudad era elegido de entre los ciudadanos; sólo en Imola y Cesena no se nombraba para este puesto a ninguno de la ciudad, porque se creía que el tal no tendría bastante imparcialidad en las contiendas privadas.

Ghislieri atestigua de la población de la Romaña, que en gene-

(1) Los ingresos por el subsidio trienal dice Ghislieri que eran 44 000 escudos, y por las sales 20 500. El sueldo del presidente subía a 1 200 escudos, che sono di moneta 1 380. Los gobernadores de las seis ciudades principales recibían anualmente 828 escudos, y la guardia del presidente 1 176. Para cabalgadas y reparaciones de las fortalezas están asignados 1 090 escudos. Urb., 831, pág. 132^b s., *Biblioteca Vatic.*

ral era enteramente adicta a la Santa Sede, pues se sabía apreciar la suavidad del gobierno pontificio (1). Ciertamente las continuas discordias de los habitantes de la Romaña no hacían fácil su gobierno, pero en resolución, juzga Ghislieri, se podía regir mejor al pueblo en su desunión, que si hubiese estado unido contra el poder público (2). Los partidos llamábanse aún con los antiguos nombres de güelfos y gibelinos, aunque sus intereses habían tomado en comparación de antes una dirección enteramente cambiada. Ghislieri indica por menudo respecto de todas las ciudades de qué modo se dividían las antiguas familias. En Ravena eran opuestos los Rasponi y los Leonardi, en Rímini los Ricciardini y los Ingoli, en Cesena los Venturelli y los Dandini, en Forlì los Numai y los Serughi, en Faenza los Calderoni y los Naldi, en Imola los Viani y los Sassatelli; los Viani se profesaban gibelinos y los Sassatelli güelfos (3). Cada una de estas familias tenía sus secuaces; distinguíanse entre sí, como también generalmente en Italia el partido francés y el español (4), por una escarapela en el sombrero. Bandos parecidos se hallaban entre los feudatarios: a los gibelinos pertenecían el marqués de Montebelli y Alberto Pío di Carpi y a los güelfos los Malatesta, Lampeschi, Sassatelli e Isei. La división se había propagado también entre los labriegos, de los que una parte en el territorio de Rímini, Cesena y Forlì había sacudido la dominación de las ciudades en el pontificado de Pío V. Entre los barones y sus labriegos había por lo general buenas relaciones patriarcales (5).

Ya en tiempo de Paulo III, con el permiso y favor del gobierno pontificio, primero en 1539 en Forlì, más tarde en Fano, Rímini, Imola, Cesena y Faenza, las clases medias burguesas se

(1) *Questi popoli di Romagna sono molto devoti in generali della Sede Apostolica conoscendo molto bene la dolcezza di questo governo et massime di V. Stà, della quale confessano d'esser governati como figliuoli dilette et con molta prudenza, pietà et amore. Urb., 831, p. 105^b, *Biblioteca Vatic.*

(2) *Io sto in dubbio se a ragione d'utile per il governo sia bene che questi contadini et forse altri si mantengono in qualche discordia essendosi visto per esperienza che sicome il popolo disunito facilmente si domina così difficilmente si regge quando è troppo unito. Loco cit., 111.

(3) V. *ibid.*, 109 s. Los nombres que trae Ranke, Los Papas, I^o, 281 son en parte falsos.

(4) V. Montaigne, II, 154. Cf. también Gualterio en el Archivio stor. Ital., App. I, 347.

(5) V. la *Relatione de Ghislieri, Urb., 831, p. 105^b s., *Biblioteca Vatic.* Cf. Ranke, I^o, 255 s.

habían juntado en hermandades, los llamados Pacíficos, cuyos miembros se obligaban con juramento a mantener el orden y la seguridad. Tenían derecho a llevar armas para proceder contra los perturbadores de la paz (1). Por desgracia estas asociaciones estaban en decadencia en tiempo de Gregorio XIII; podían prestar poca utilidad al gobierno, desde que se admitió en sus filas a gente inhábil y de mala fama. Ghislieri que conocía su importancia, se afanó por reformarlas especialmente en Ravena (2). Pero su esperanza de restaurarlas vióse defraudada, como también su fe en una disminución de las luchas de partido. Estas antes bien se aumentaron de un modo inquietante en los últimos años de Gregorio XIII. Los partidos se arrogaban muchas veces el derecho de pronunciar sentencia. Se forzaban las cárceles para libertar de ellas a los amigos; pero a los enemigos se los buscaba aun aquí, y no era raro ver al día siguiente sus cabezas cortadas clavadas en las fuentes (3).

II

Con las luchas de los partidos políticos tenía conexión el bandolerismo, plaga pública de la que la Romaña había quedado aún bastante exenta en tiempo de Ghislieri (4). Pero más tarde también ella fué invadida de este mal, que azotó, no sólo los Estados pontificios, sino toda Italia, y con frecuencia tomaba el carácter de una guerra de guerrillas. Después que cesaron las guerras, el país se había llenado de soldados desocupados, a los que se juntaron elementos ambiguos de las aldeas y de las ciudades, seducidos por el atractivo de una vida suelta y por la esperanza de rico botín. Se distinguían los mesnaderos, que ejercían el saqueo y el robo en pequeño, los forajidos o desterrados por causa de algún crimen, y finalmente los bandidos propiamente dichos, que divididos en bandas y capitaneados por cabecillas, vendían sus servicios al mejor postor, como en otro tiempo los condottieri o jefes de mercenarios. Los grandes feudatarios y los nobles de las ciudades

(1) Para completar los datos insuficientes que trae Ranke, I, 256 s., cf. especialmente Moroni, XXV, 279 s.

(2) V. su *Relatione, Urb., 831, p. 105^b, *Biblioteca Vatic.*

(3) V. el Ms. «Sixtus V P. M.», *Bibl. Altieri*, en Ranke, I, 282.

(4) *Il paese assai purgato di banditi et altri homini di mala vita. Relatione de Ghislieri, loco cit., 116.

se servían de ellos sin escrúpulo como instrumentos para deshacerse de sus enemistades (1).

Ya San Pío V había luchado con los bandidos (2), cuya persecución se dificultaba extraordinariamente en los Estados pontificios por la peculiar condición de la tierra. Las muchas comarcas montañosas intransitables, tanto como la desierta y ondulada llanura de la Campaña de Roma con sus escarpadas colinas de toba y sus cuevas, con las innumerables honduras y gargantas ofrecían excelentes guaridas. Los bosques eran aún muy extensos en la Campaña y también fuera de esto grandes espacios de terreno estaban cubiertos de matorrales (*macchia*). Sólo quien ha cruzado dicha *macchia* con sus malezas enmarañadas y sus troncos de árboles cubiertos de yedra puede apreciar cuán insuperables obstáculos oponía a la persecución la misteriosa impenetrabilidad de estos matorrales. Por esto en una memoria entregada al Papa se aconseja, a par de otras disposiciones en su mayor parte militares, la tala de las selvas de maleza de la Campaña, principalmente de la de Campo Morto (3). Gregorio XIII ordenó la ejecución de este proyecto asimismo para fomentar el cultivo del trigo en los alrededores de Roma (4). Fué de graves consecuencias el que los grandes terratenientes nobles, que gozaban de la más extensa inmunidad, ofreciesen de buen grado abrigo a los malhechores desterrados y les permitiesen organizarse en bandas formales. Entre ambas partes existía por decirlo así un mutuo aseguramiento: el refugio que los barones otorgaban a los bandidos en sus castillos, aseguraba a los culpables una completa impunidad, y a su vez los barones llamaban a sus protegidos a Roma, cuando tenían contiendas entre sí o con el gobierno (5).

Como su predecesor, así también Gregorio XIII tomó muy

(1) V. Reumont, III, 2, 571; Hübner, I, 275 s.

(2) V. nuestros datos del vol. XVII.

(3) V. la *memoria sobre la extirpación de los bandidos, en el Cód. Barb., LVI-29, p. 93, *Biblioteca Vatic.*

(4) El pasaje perteneciente a este punto que comunicó Ranke, Los Papas, III^o, 171, hace muchísimo tiempo que se halla impreso en Li Tesori della corte Romana, Brusselle, 1672, 109. Muchas veces se ha afirmado (cf. I. M. Lancisii Diss. de nativis deque adventitiis Romani coeli qualitatibus 19; Keysler, Viajes, I, 625), que Gregorio XIII fomentó con esto la difusión del paludismo. Esto sin embargo es con razón impugnado; v. Tomassetti, Campagna, I, 170, e independientemente de él también Hirsch, Manual de la patología hist.-geogr., I^o, Stuttgart, 1881, 207, nota 2.

(5) V. Hübner, loco cit.

a pechos conservar la paz y seguridad de sus dominios. En los primeros años de su reinado hubo de apuntarse innegables buenos éxitos en este respecto. Fué provechoso principalmente un decreto del Papa, publicado el 24 de septiembre de 1573, que suprimió la inmunidad reclamada por los embajadores extranjeros, los cardenales y grandes de Roma, que había conducido a graves abusos y en muchos casos paralizaba la administración de justicia (1). Ya en diciembre se notifica con qué buen suceso se podía ahora perseguir bandidos en las casas de Pablo Jordán Orsini y de los embajadores franceses (2). No menos importantes fueron los severos decretos de 1573 y 1574 contra el llevar armas peligrosas (3). Con esto mejoró la seguridad, no sólo en Roma, sino también en sus cercanías. Sólo acá y allá aparecían todavía salteadores, principalmente en Ardea y Velletin, donde el suelo ha favorecido la presencia de bandidos hasta los tiempos modernos (4). Tanto peor fué la situación cuando más tarde comenzó a aflojar el rigor del anciano Papa. A principios de 1575 se tiene noticia de que los embajadores y cardenales volvían a hacer alarde de su inmunidad, y se les hubo de amenazar con penas por causa de haber recibido desterrados (5). Desde fines de 1576 hubo así en Roma como en las provincias muchos homicidios, por lo cual en junio y noviembre de 1578 se renovaron las severas prohibiciones de llevar armas en los Estados pontificios (6). La presencia de saltea-

(1) V. Theiner, 202 s. Cf. la relación de Bernerio, de 3 de octubre de 1573 (*Archivo público de Viena*).

(2) V. el *Avviso di Roma de 19 de diciembre de 1573, *ibid.*

(3) Además de la *relación de Bernerio, de 4 de julio de 1573 (*Archivo público de Viena*), v. los *Avvisi di Roma de 4 de julio y 26 de septiembre de 1573 y de 14 de agosto de 1574, Urb., 1043, p. 259, 309, 1044, p. 225, *Biblioteca Vatic.*

(4) *Questi giorni sono comparsi nella Campagna di Roma molti furbi assassini che si crede che siano di quei soldati Italiani ultimamente licenziati in Calabria, li quali hanno cominciato a porse nella strada et assassinare et venendo il Sr Card^{le} di Vercelli da Ardea a pigliare un poco d'aere gli fecero una bella paura, et al mio casale m'hanno fatto molto danno, se dice en una *carta de Odescalchi del último día de febrero de 1573. El mismo *notifica el 23 de febrero de 1575, que junto a Velletri unos salteadores dieron muerte a dos capuchinos. *Archivo Gonzaga de Mantua*. Un Avviso di Roma de 5 de junio de 1574 refiere que junto a la Prima Porta fué robado el correo veneciano; v. Avvisi-Caetani, 70.

(5) V. la *relación de Cusano de 12 de febrero de 1575, *Archivo público de Viena*.

(6) V. los *Avvisi di Roma de 19 de enero y 18 de mayo de 1577, y de

dores en la Campaña Marítima, en la Marca y en los montes de Camerino obligó repetidamente a proceder en justicia en 1578. El capitán de ladrones, Marcelo Tibalduccio, famoso por sus crueldades ejercidas en la Marca, fué prendido en julio de 1578, la cabeza de otro, Marianaccio de Camerino, fué llevada a Roma y dieciséis mesnaderos nobles enviados a galeras (1). Dió mucho que hacer principalmente Alfonso Piccolomini, duque de Montemarciano. Contiendas con los Baglioni y desavenencias con las autoridades pontificias habían conducido a este vástago de una célebre familia a la vida de bandolero (2). Su castillo de Montemarciano junto Ancona se convirtió en principal lugar de refugio de todos los perturbadores de la paz en la Marca. Despreció todas las amonestaciones de Roma, de suerte que ya no le quedó otro remedio al Papa que hacer arrasar el castillo de Montemarciano (3). Piccolomini, que era feudatario, no sólo del Papa, sino también de Florencia, se había ya antes retirado a Toscana. Sus bandas de salteadores organizadas militarmente, que recorrían el país a banderas desplegadas y a son de tambores, al igual que las compañías del siglo XIV, eran el terror de la Italia central. Su mejor reducto eran los bosques de Montemarciano y San Vito; por eso Gregorio XIII los hizo talar en diciembre de 1578 (4).

A principios de 1579 el Papa mismo aflojó la prohibición de llevar armas, permitiendo al cardenal Farnesio y a otros que tuvieran escolta armada de arcabuces (5). La supresión de la inmunidad, dispuesta en 1573, había entonces caído ya tanto en

29 de noviembre de 1578, Urb., 1045, p. 227^b, 291, 408, *Biblioteca Vatic.*, así como la *relación de Odescalchi, de 21 de junio de 1578, *Archivo Gonzaga de Mantua*. Sobre el asesinato del hijo de Pedro Corso en el Campo Vaccino por ocho nobles franceses a causa de reyertas antiguas v. el *Avviso di Roma de 17 de diciembre de 1576, Urb., 1044, p. 187, *Biblioteca Vatic.*

(1) V. los *Avvisi di Roma de 1.º de enero, 14 y 30 de julio y 16 de agosto de 1578, Urb., 1046, p. 2^b, 157^b, 170, 279, *Biblioteca Vatic.*

(2) Cf. la monografía de L. Grottanelli: Alfonso Piccolomini, Firenze, 1892.

(3) V. Maffei, I, 373 s.

(4) *Il Papa risoluto affatto di snidare li banditi della Marca ha fatto tagliare la selva di Monte Marciano et quella di Monte S. Vito, che erano li principali ridotti che havessero, non havendo quelle comunità con lo stridere c'han fatto per il danno, che ne ricevono, potuto haverne gratia da S. St^a. Avviso di Roma de 24 de diciembre de 1578, Urb., 1046, p. 437^b, *Biblioteca Vatic.*

(5) V. el *Avviso di Roma de 14 de enero de 1579, *ibid.*, 1047, p. 14.

olvido, que la servidumbre del cardenal Médicis, alegando el derecho de asilo, libró a un bandido de las manos de la policía (1). Contra los bandoleros, que se presentaban ya en una parte, ya en otra, el Papa envió repetidas veces tropas y se puso también en inteligencia con el gobierno de Nápoles (2). Pero apenas en julio habían vuelto las tropas pontificias de su correría, cuando se presentó ante la Puerta Salaria un cabecilla de bandidos por nombre Catena (3). Al mismo tiempo se descubrieron en Roma numerosos desterrados; en una hostería fueron presos treinta de una vez (4). El celo de Rómulo Valenti, que había sido nombrado gobernador de la Campaña, logró en agosto prender a cinco capitanes de bandoleros (5), pero como las cabezas de la hidra, volvían a crecer siempre en número. En octubre el Papa hubo de enviar un comisario especial contra los bandidos que cometían sus latrocinios en los alrededores de Capránica (6). A fines del año se vió obligado a emplear tropas contra los bandidos que asolaban la Marca y la Romaña (7).

En Roma los malhechores continuaban como antes hallando lugares de refugio en los palacios de los nobles y aun de algunos cardenales, los cuales los amparaban contra los guardias de seguridad (8). También el cardenal Este, poderoso por sus relaciones con Francia, libró repetidas veces a su desmandada comitiva de castigos merecidos. Cuando en junio de 1581 acaeció de nuevo un incidente en que la comitiva del cardenal hirió a policías pontificios, la paciencia de Gregorio XIII tocó a su fin. Llamó a Este a su presencia; se llegó a un vivo altercado, cuya consecuencia fué el destierro de Este de los Estados pontificios (9). En un consistorio de 15 de junio de 1580 quejóse el Papa de que los cardenales

(1) V. el *Avviso di Roma de 21 de enero de 1579, *ibid.*, 24.

(2) V. Maffei, II, 70 s. Cf. también Theiner, III, 119.

(3) Nadie se atrevía ya a visitar las viñas de delante de la ciudad. *Avviso di Roma de 22 de julio de 1579, Urb., 1047, p. 235^b, *Biblioteca Vatic.*

(4) V. el *Avviso di Roma de 29 de julio de 1579, *ibid.*, 254.

(5) V. el *Avviso di Roma de 12 de agosto de 1579, *ibid.*, 276.

(6) V. la *relación de Odescalchi, de 6 de octubre de 1579, *Archivo Gonzaga de Mantua*. Cf. Maffei, II, 71.

(7) V. el *Avviso di Roma de 23 de diciembre de 1579, Urb., 1047, p. 396 (cf. 376), *Biblioteca Vatic.*

(8) Cf. Santori, Autobiografía, XII, 367.

(9) V. las *Memorias de Mattei en el *Archivo Boncompagni de Roma* sobre este suceso. V. también Lettres de Cath. de Médicis, VIII, 274, y Beltrami, Roma, 32 ss., 36 ss.

otorgasen protección en sus palacios a los malhechores, y recordó las penas por ello impuestas (1). A fines de junio castigáronse todavía severamente las extralimitaciones de algunos servidores del cardenal Marcos Sittich contra la policía (2), pero ya a fines de julio Gregorio dispuso el alzamiento del destierro impuesto al cardenal Este! Hízose por la presión que ejercían los embajadores franceses (3). Semejante indulgencia con los grandes hubo de dar ánimo a los pequeños. No es maravilla que no se pudiera dominar la plaga pública de los bandidos.

Después de no haber aprovechado mucho varias expediciones de tropas contra los bandoleros de los Estados pontificios, enviadas en la primavera de 1580 (4), Gregorio XIII probó en el verano otras más radicales disposiciones. Todos los barones y ciudades que recibiesen o favoreciesen a los bandidos, fueron amenazados con las penas de los reos de alta traición (5). El cardenal Alejandro Sforza, nombrado el 5 de julio de 1580 legado de todos los Estados de la Iglesia, a excepción de Bolonia, recibió tan amplios poderes para la extirpación del bandolerismo, que no se le llamaba legado general, sino vicepapa (6). La legación de Bolonia fué

(1) V. *Acta consist. en el *Archivo Consistorial del Vaticano*. Cf. el *Avviso di Roma de 18 de junio de 1580, Urb., 1048, p. 176, *Biblioteca Vatic.*

(2) V. el *Avviso di Roma de 26 de junio de 1580, *ibid.*, 187^b.

(3) V. el *Avviso di Roma de 30 de julio de 1580, *ibid.*, 221. Cf. la *relación de Sporeno al archiduque Fernando, de 15 de octubre de 1580, en el *Archivo del Gobierno de Innsbruck*. La vuelta de Este efectuóse un año más tarde. El Papa le recibió con afabilidad y la curia le saludó muy honrosamente; además de Herre, 263, v. los *Avvisi di Roma de 24 de junio y 8 de julio de 1581, Urb., 1049, p. 237, 251, *Biblioteca Vatic.*

(4) Además de Maffei, II, 156, v. las *relaciones de Odescalchi, fechadas en Roma a 20 de febrero (tropas contra los bandoleros de la Marca y Umbría), 12 de marzo (tropas contra Petrino) y 16 de abril de 1580 (alguaciles contra los bandidos de la Campaña y gran inquietud del Papa), *Archivo Gonzaga de Mantua*. Cf. el *Avviso di Roma de 23 de abril de 1580 (sobre los bandidos de junto a Espoleto), Urb., 1048, p. 90, *Biblioteca Vatic.*

(5) Bula de 11 de julio de 1580, Bull. Rom., VIII, 355 s. Esta ordenación ya es anunciada en un *Avviso de 2 de abril de 1580 (Urb., 1048, p. 67, *Biblioteca Vatic.*). Odescalchi escribe sobre ella en 23 de julio de 1580: *il che ha messo gran terrore a questi signori et baroni di terra di Roma. *Archivo Gonzaga de Mantua*.

(6) V. el *Avviso di Roma de 9 de julio de 1580, el cual notifica también, que el lunes pasado 30 bandidos delante de Trastévere acometieron al preboste con sus esbirros (Urb. 1048, p. 203, *Biblioteca Vatic.*). Cf. la *relación de Odescalchi, de 9 de julio de 1580, *Archivo Gonzaga de Mantua*; la *carta de Alejandro de Médicis, de 9 de julio de 1580, *Archivo público de Florencia*,

confiada al cardenal Cesi (1), asimismo con extensas facultades, debía castigar los desórdenes y homicidios de que se había hecho culpable la nobleza de la ciudad con sus reyertas (2). Sforza salió de Roma el 14 de julio (3). Antes escribió a todos los gobernadores, que le enviaran listas de todos los bandidos de sus distritos

y la *carta de L. Donato, de 16 de julio de 1580, *Archivo público de Venecia*, a la que acompaña el *breve para Sforza, con fecha de 11 de julio de 1580, del que Ranke (Los Papas, I, 283) y Brosch (I, 257 s.) citan algunos pasajes. Sobre el nombramiento de Sforza v. *Acta consist. al 11 de julio, de 1580, *Archivo consistorial del Vaticano*, V. también el breve de Theiner, III, 224.

(1) *Lettere di diversi negozii in tempo di P. Gregorio XIII per la legatione di Bologna scritte al card. de Cesi, legato di quella città (son en su mayor parte cartas del cardenal de San Sixto [F. Boncompagni] de 1580), *Biblioteca pública de Berlín*, Inf. polit., XIX, 2 s.

(2) V. *Acta consist. al 4 de julio de 1580, *Biblioteca Vatic.*; los *Avvisi di Roma de 8 y 9 de julio de 1580, en las relaciones de Sporeno existentes en el *Archivo del Gobierno de Innsbruck*; Beltrami, Roma 39; el *Avviso di Roma de 9 de julio de 1580, Urb., 1049, p. 201, *Biblioteca Vatic.* Cf. *ibid.*, 368, 382, 390 los *Avvisi de 9, 19 y 26 de noviembre de 1580 sobre varios excesos cometidos en Bolonia que obligaron a que interviniese Gregorio XIII (cf. la *relación de Odescalchi de 5 de noviembre de 1580, *Archivo Gonzaga de Mantua*). A pesar de éstas y otras anteriores revueltas (cf. Maffei, I, 223), Bolonia alcanzó un satisfactorio progreso (v. Malvasia, Felsina, I, 90). Gregorio XIII honró la ciudad con diversos favores (en 1578 envió a la catedral la Rosa de oro; v. el *Avviso de 22 de marzo de 1578, Urb., 1046, p. 88, *Biblioteca Vatic.*). El 10 de diciembre de 1582 el obispado de Bolonia fué elevado a arzobispado; v. Bull. Rom., VIII, 432; cf. también Fantuzzi, IV, 284. Pero las parcialidades no querían cesar en Bolonia; varias diferencias a causa del gobierno tuvieron por efecto en 1584 hasta la salida de Roma del embajador boloñés; v. el *Avviso di Roma de 28 de julio de 1584, Urb., 1052, p. 306, *Biblioteca Vatic.* *Ibid.* hay un *Avviso di Roma de 4 de agosto de 1584, en el que se dice, que el Papa no quería tener ya en Roma ningún embajador de Bolonia; que los ánimos estaban muy excitados en dicha ciudad, y que las mujeres llevaban plumas a la güelfa y a la gibelina. Respecto a la actividad del legado son de interés sus cartas de 1580-81, existentes en el Vatic., 6711, *Biblioteca Vatic.* Las contiendas entre Bolonia y Ferrara acerca de las aguas (cf. Fantuzzi, IV, 285) fueron causa del envío del cardenal Guastavillani; varias *cartas relativas a esto de septiembre de 1582 a julio de 1583 pueden verse en el Barb. XLVIII-147, p. 72 s., 127 s., 173 s. (*Biblioteca Vatic.*); *ibid.*, 87 s. *Memoriale di Filippo Succi al duca di Ferrara mentre era il card. Guastavillani legato; 99 s. *Viaggio che si fece per visitare i luoghi pe'quali doveva condorsi il reno dal card. Guastavillano e dal duca di Ferrara. *Un Discorso della differenza tra i Bolognesi e Ferraresi circa le acque, etc., dedicado al cardenal Guastavillani, se halla en el Cód. Ital., 190, p. 95 s., de la *Biblioteca pública de Munich*. Un *Discorso de D. Scipione di Castro, que se refiere al mismo asunto y está dedicado a Gregorio XIII, puede verse en el Cód. D. 9 del *Archivo Boncompagni de Roma*.

(3) V. la descripción de la partida que hizo Odescalchi en su relación de 16 de julio de 1580, *Archivo Gonzaga de Mantua*.

con indicación del lugar de su estancia (1). El cardenal, acompañado de 500 hombres armados, se encaminó primero a Espoleto, donde mandó ejecutar a 54 bandidos, e impuso confiscaciones por valor de 30000 escudos. El famoso Pedro Leonicillo de Espoleto, llamado Petrino, se le había desgraciadamente escapado (2). Por Orvieto pasó la expedición a Perugia. Aquí el legado confiscó los bienes del marqués de Serbello y compuso amistosamente muchas enemistades (3). Luego fué presurosamente a la Marca y al fin a la Romaña, donde logró apoderarse de uno de los más peligrosos bandidos, el ya mencionado Catena (4). El conde Jacobo de Montevecchio, que entre otras cosas había dado muerte a su mujer, fué descabezado (5). En Ravena dirimió el legado muchas contiendas. El duque de Urbino y el gobierno de Venecia le prestaron su apoyo (6).

En noviembre de 1580 parecían restablecidos el orden y la tranquilidad en la mayor parte del Estado de la Iglesia (7). Pero demasiado presto se mostró cuán poco decisivo fué el buen éxito. El mal era favorecido por el estado social del país, así como por

(1) *Avviso di Roma de 13 de julio de 1580, Urb., 1048, p. 206, *Biblioteca Vatic.*

(2) V. los *Avvisi di Roma de 3 de agosto, 3, 10 y 17 de septiembre y 12 de octubre de 1580, Urb., 1048, p. 223, 276^b, 293, 298, 338, *Biblioteca Vatic.* Sobre Petrino cf. Beltrami, Roma, 21, y Campello, Il castello di Campello, Roma, 1889, 288 s., 294 s.

(3) V. los *Avvisi di Roma de 24 y 27 de septiembre de 1580, Urb., 1048, páginas 312 y 327. *Ibid.*, 224^b: *Descrittione dell'apparato fatto in Orvieto pel entrata ivi del card. Sforza. *Biblioteca Vatic.*

(4) V. los *Avvisi di Roma de 1.º, 12 y 19 de octubre, de 23 y 30 de noviembre y de 7 de diciembre de 1580, Urb., 1048, p. 319, 338, 348, 387, 396, 406 s., *Biblioteca Vatic.*; el *Avviso de 10 de diciembre de 1580, *Archivo del Gobierno de Innsbruck*. Catena (cf. Maffei, II, 216) fué ejecutado el 11 de enero de 1581 (v. Montaigne, I, 231); tenía treinta años de edad, por espacio de doce había sido salteador y cometido 54 homicidios. Cf. además el *Avviso de 11 de enero de 1581, Urb., 1049, p. 10, loco cit., y las interesantes *relaciones de Odescalchi, de 1.º y 22 de octubre, 5 y 26 de noviembre de 1580, y de 7, 14 y 22 de enero de 1581, *Archivo Gonzaga de Mantua*.

(5) V. Maffei, II, 160.

(6) V. los *Avvisi di Roma de 17 de agosto, 19 de octubre y 23 de noviembre de 1580, Urb., 1048, p. 251, 351, 387, *Biblioteca Vatic.*, y Maffei, II, 156. Cf. también P. Spreti, Entrata dell'ill. card. Sforza legato in Ravenna alli 6 novembre 1580, Ravena, 1580 (impreso muy raro).

(7) *Il stato ecclesio restará in gran quiete per qualch' anni et tanto più che [Sforza] ha guasto talmente il nido a banditi che non la rifaranno per un pezzo. Avviso di Roma de 16 de noviembre de 1580, Urb., 1048, p. 376, *Biblioteca Vatic.*